

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Excursión campestre de los niños del Hospicio a Santo Domingo.—Abajo: El obrero Antonio Lagué, que con el ahorro de un año, dió de comer a 25 obreros parados de la calle de Montero, cuyo acto tuvo lugar el miércoles.

(Fotos Santos)

Con motivo del próximo día de San José

el dueño de la Confitería Cordobesa, obsequiará con un bonito regalo a todo cliente o comprador que haga empleo desde cinco pesetas en adelante. Además quedará muy complacido de la bondad de los artículos que esta casa fabrica.

No olvidarlo LA CORDOBESA, Diario de Córdoba, 1 al 5 (antes Librería)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para hoy sábado 16 de Marzo de 1935.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche: Programa magnífico. Estreno: NOTICIARIO "FOX" en español. La bella película "Paramount" hablada y cantada en español, LA CASA ES SERIA, por Imperio Argentina y Carlos Gardel. ¡Acontecimiento cómico! Gacioso estreno de la hilarante producción "Metro Goldwyn Mayer, en español, titulada ¿POR QUE TRABAJAR?, por los famosísimos Stan Laurel y Oliver Hardy. Gran éxito de risa.

Butaca numerada, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

Mañana domingo, a las cuatro, CON MI TARZAN ME BASTO, por Ken Maynad. A las 7 tarde, 8'45 y 10'30 noche, el gran éxito cómico, ¿POR QUE TRABAJAR? Se expenden localidades.

El martes, estreno de la mejor película de la temporada, SUCEDIO UNA NOCHE, por Clark Gable y Claudette Colbert. Film Columbia, distribuido por Cifesa.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2631.

Hoy sábado 16 de Marzo de 1935.—A las seis y media tarde ocho y media y diez y media noche. Grandioso programa Paramount de estreno. Primero El gracioso dibujo sonoro NOCHE DE LLUVIA. Segundo: La extraordinaria super-producción hablada en español, titulada UNA MUJER PARA DOS, interpretada por Frederic March, Gary Cooper, Miriam Hopkins y el gracioso actor cómico Edward Horton. Dirección de Ernst Lubitsch.—Butaca 2'00, Gradas, 0'30.—Mañana domingo a las once y media de la mañana y cuatro tarde. La emocionante película americana sonora por Tom Keene, titulada EL PASO DEL OCASO y complementos sonoros.—Butacas 0'50. Grada, 0'10.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2165

HOY SABADO

A las siete tarde y a las diez y media noche

PATRICIO MIRO A UNA ESTRELLA

(Hablada en español)

por Rosita LACASA, Manolo PARIS y Antonio VICO

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2549

HOY SABADO

A las siete tarde y a las diez y media noche

EL ARRABAL

(Dialogada en español)

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 13 de Marzo,
39 cerdos con 4.048 kilogramos.
15 vacunas con 3.008 y medio kilo-
gramos.

12 lanar y cabrias con 201 kilo-
gramos.

* * *

Ganado sacrificado el 14 de Marzo,
17 cerdos con 1.897 kilogramos.

8 vacunas con 1.574 y medio kilo-
gramos.

2 terneras con 180 y medio kilo-
gramos.

25 lanar y cabria con 469 y medio
kilogramos.

* * *

Ganado sacrificado el 15 de Marzo,
36 cerdos con 3.569 kilogramos.

10 vacunas con 1.666 kilogramos.

1 ternera con 85 y medio kilo-
gramos.

9 lanar y cabrias con 166 y medio
kilogramos.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2303 CORDOBA

TODO ESPAÑOL

Sombreros, Gorras, Boinas, Cuchillas de afeitar PINRI, todo español. ¿Por qué? Porque siendo estos artículos fabricados en España, con esto se le dá trabajo al obrero de esta tierra.

Sombreros Padilla Crespo.-Gondomar, 11

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla de espárragos
Pescado variado
Filetes de ternera a la castellana
Postres variados.
Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
100 de San Nicolás 4. Teléfono 1036

NOTA.—Desde 1.º de Abril se traslada este Restaurant al GRAN BAR, situado en la plaza de la República, donde a más del esmerado servicio que en esta casa es peculiar, encontrará el público espacioso comedor y espléndido confort. Precios económicos.

PROBLEMAS**- DEL DIA -****La válvula de seguridad**

Lo mismo que las erupciones volcánicas. De cuando en cuando, surgen inopinadamente los levantamientos revolucionarios. En la fisiología de la Humanidad, las revoluciones son fenómenos inevitables. Son verdaderas secreciones del cuerpo social. Verdaderos sismos. Y es que si hay temblores de tierra también hay temblores de Humanidad.

Y es lógico pensarlo así. La Humanidad necesita que funcionen sus válvulas de escape. Como las máquinas de vapor. La locomotora deja salir su exceso de vapor, por el silbato. La Tierra tiene en los cráteres sus válvulas de desahogo. Los pueblos tienen su espita libre en las revoluciones.

Y no queremos decir, a fé nuestra, que las revoluciones sean necesarias. Precisamente la técnica política aconseja evitarlas, si ello es posible. La dinámica de los gases aconseja dotar de válvulas de seguridad a las calderas de vapor, precisamente para evitar que sobrevenga la explosión. La ley de presiones y volúmenes de Mariotte, señala matemáticamente la inminencia de la catástrofe. Y así los pueblos necesitaban también una ley de Mariotte para conocer la proximidad de la revuelta, y aplicarle la oportuna terapéutica.

* * *

Grecia y Cuba. Las dos erupciones; las dos epilepsias sociales de estos días. Y las dos vencidas. Cuba se dió su gobierno en la última revolución de hace poco tiempo. Grecia también se dió su Régimen. Pero los altos egoísmos y las altas ambiciones acabaron jugándose a los dados la tranquilidad de la Patria. La revolución cubana obedece a rivalidades de los viejos políticos, con los nuevos que siguen a Batista. La revolución griega no se debió más que al despecho de Venizelos, que no se aviene a pasar a la reserva, y a dejarle el paso a otros valores nuevos.

Como en España. Ganas de mandar. Hambre de Poder. Egoísmo. Antipatria, al fin. Y en esos países, como en España, la revolución ha sido aplastada. En aquellos pueblos, como en el nuestro, los cabecillas han huído como alinañas. Han cometido, como en España, todo linaje de desafueros y de vergüenzas. Se han llevado el dinero que han podido. Han incendiado; han destruído. Y después, para eso está la no extradición. Los héroes escurren el bulto como simples mortales. Así se enriquece la Historia.

* * *

Se venció. Ahora a liquidar. Como lección, ya es bastante para ellos y para nosotros. Lo que urge es hacer imposible otro movimiento. Trabajo, trabajo y trabajo. El paro es el principal agente revolucionario. Eso se sabe le memoria. Por eso el Gobierno ha de aliviar el hambre de su pueblo. Y ya lo está haciendo. Obras públicas en gran escala. Ocupación diaria. Es el único medio de evitar que en la inteligencia del obrero, entre la tesis revolucionaria, como una solución.

A. DE LA R.

POSTALILLA**EL BELLO GESTO**

Decíamos hace unos días que en España se estaban perdiendo los bellos gestos. Y nos dolíamos de ello. Aquello de Cortés quemando sus barcos, y Larra tirando al mar sus dos únicas pesetas, y Doña María Coronel, quemándose el rostro para evitar la excesiva admiración del rey Don Pedro, ha pasado a la Historia. Por más pesquisas que hacemos, no logramos capturar ningún gesto de esos que, al leerlos, exclama uno: "¡Caramba, y qué tío!"

Pero cuando más descuidados estábamos, y cuando habíamos perdido toda esperanza, de nuevo surge la raza. Y con la raza, el gesto. Y con el gesto, la consabida y acreditada frase: "¡Caramba y qué tío!" La raza ha asomado de nuevo. La raza del Cid y de Cortés y de Prim, no ha muerto. Ahí están Largo Caballero, Prieto y De los Ríos, Los tres Templarios del valor. Los tres cruzados. Los tres hitos de la hispanidad.

Esos esforzados paladines, han tenido un gesto romántico e inmortal. Han escrito una carta a Azaña, solidarizándose con él, en ese negocijo del alijo. Son tres caballeros españoles.

Claro que de los tres, hay uno que está procesadillo, y otro que está huído. Pero eso no quita mérito al gesto. Antes al contrario, gana en prosopopeya. Los tres forman un bloque de responsabilidad mancomunada y solidaria con Azaña. Uno, desde la cárcel. Otro, desde París.

Es hermoso el gesto. Y mucho más hermoso, cuando veamos que Prieto llega de París para responder de sus actos. Ya debe haber sacado el billete. Ya está al caer. Decididamente no se ha interrumpido nuestra gloriosa tradición de héroes y de mártires. España sigue en pie.

DICK

Un acto simpático

En un rincón andaluz, precisamente de los últimos de la provincia de Córdoba y uno de los más pintorescos, BENAMEJÍ, célebre por su historia humanitaria como lo demostró el domingo día 10 con un acto simpático en extremo por la nobleza de los sentimientos que en sí encerraba al hacer una donación de ropas y calzados a los niños pobres de las escuelas nacionales.

Este acto fué organizado por los señores maestros que Benamejí tiene el orgullo de tener al servicio de la enseñanza escolar infantil y que con su trabajo y buena voluntad llevaron a cabo esta feliz idea salida de ellos.

Don Manuel Ruiz Márquez y don Rafael Lacoba Sánchez, desplegaron sus actividades en beneficio de los niños pobres, eficazmente secundados por la Junta local de protección a la Infancia, y personalmente recorrieron casa por casa en súplica de un donativo para estos desheredados de la fortuna.

Merece plácemes el espíritu tan altruista y el entusiasmo tan grande con que todo el vecindario de Benamejí respondió al trabajo de estos jóvenes maestros. Así pudo llevarse a efecto esta feliz idea que se realizó como dejamos dicho el domingo pasado.

A las 11 de la mañana, y bajo la presidencia de las señoritas maestras Andrea M. de Osaba y Antón y Elisa Pérez y la vocal de la Junta de protección a la Infancia, la muy digna señora doña Angeles Calzadilla, de García, y ante una concurrencia distinguida y numerosa, tuvo lugar el reparto de cincuenta y dos equipos completos a otros tantos niños y niñas de estas escuelas.

El acto fué sencillamente conmovedor y agradable en extremo, sólo con apreciar la alegría y entusiasmo de estos pequeñuelos que por primera vez en su vida recibían un obsequio, y aun mayor fué contento, cuando después se les agasajó con pasteles que por su escasez de medios constituye para ellos un manjar de ensueño.

Tenemos que hacer resaltar el valioso apoyo que el Ayuntamiento de Benamejí presta por el entusiasmo de su digno alcalde don Antonio Baena Aguilar, a todas las cuestiones que a la enseñanza se refiere, concediendo todo género de facilidades y ayuda a los señores maestros en el desempeño de su abnegada misión.

Una vez comenzado el acto, el señor Ruiz Márquez hizo uso de la palabra en representación de sus compañeros para explicar la génesis y desarrollo de esta idea digna de todo aplauso, y sobre todo para hacer resaltar la meritisima labor de la se-

ñorita Andrea M. de Osaba, que por sí sola y hábilmente secundada por sus discípulas, confeccionaron fuera del trabajo habitual de la escuela estas ropas para los pequeños.

También cúmplase el deber—dijo el señor Ruiz Márquez—de expresar nuestro agradecimiento a todo el vecindario de Benamejí que tan admirablemente respondió a nuestra labor y muy especialmente doy las gracias en nombre de mis compañeros a don Antonio Baena, hombre de férrea voluntad y nobles sentimientos que en todo momento no ha regateado sacrificio alguno para todo lo que signifique caridad para los desvalidos y mejoramiento de la enseñanza. Al terminar el señor Ruiz Márquez, fué muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el señor alcalde visiblemente emocionado para agradecer los elogios que se le tributaron; elogios—dice—inmerecidos por cuanto yo no hago otra cosa que cumplir con los deberes que mi cargo me imponen y que estos me dicen que todo cuanto haga por la cultura, base del engrandecimiento de España, es poco para conseguir el mejoramiento de la enseñanza. Tanto es así, que el Ayuntamiento de mi presidencia, está dispuesto a conseguir la construcción de magníficos grupos escolares, cuya tramitación está pronto a tocar su fin para ver realizado nuestro ensueño de tanto tiempo. Da igualmente las gracias a todo aquel que su apoyo prestó al acto y reiterando su ofrecimiento a los señores maestros para todo lo que cultura implique, termina en medio de una gran ovación.

Asistieron doña Angela Calzadilla, doña Andrea M. de Osaba, doña Elisa Pérez y hermana, Elisa Velasco, Rosarito Medina, Anita Rodríguez, Lolita Ortiz, Angelita García, Encarnación Torres, María Baena, María García y otras más que sentimos no recordar.

Del sexo feo, don Antonio Baena, don Francisco Crespo, don Francisco Morán, don Antonio Paredes, don José García y Frias, don José Grana-

dos, don Antonio Granados, don Juan Borrego Lara, maestro de Casilleja de Guzmán (Sevilla) querido paisano nuestro, don José Aparicio Aparicio, don Jacinto Arjona Pino, don Antonio Hidalgo, don Emilio Ariza, don Antonio Torres, don Arturo Bajo Alcaide, don José M. Leiva, don Antonio Paredes Marrón, don Manuel Ruiz Márquez, don Rafael Lacoba, don José Barrionuevo, don Pedro Ortega, don José María Gómez y otros muchos.

Después se sirvió un espléndido lunch.

Corresponsal
Benamejí, Marzo 1935.

Sucesos en la provincia

Arrollado por el tren

En la estación férrea de Pueblo nuevo, fué arrollado por el tren correo número 617, el joven de 16 años Francisco García Alba.

Resultó con erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo. Grave.

Fué asistido en la Casa de Socorro de dicho pueblo.

Por hurtar carbonilla

La guardia civil de Dos Torres, detuvo a Feliciano Peralbo Bejarano y Roque Vioque González, por hurtar carbonilla de la Dehesa de Vacas Altas.

Robo de tejidos

En la posada de "Las Quemadas" de Rute, se cometió un robo de tejidos, propiedad del liencero Félix Egea Cano.

Como autores del robo, fueron detenidos los gitanos Diego Jiménez García, Miguel Martín Heredia y Agustín García Reyes.

Marido "cariñoso"

Ante la guardia civil de Belalcázar denunció Juan Mesas Felipe, que Marcela Mesas Torrero, es objeto de malos tratos por parte de su esposo.

Fué detenido el esposo Angel García, que declaró que efectivamente, maltrataba a su mujer, pero sólo cuando se embriagaba.

ANTES DE ASEGURARSE

contra incendios, explosiones, caída del rayo..., etc., de toda clase de bienes muebles e inmuebles

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, automóviles

sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑÍAS

LA URBANA
INCENDIOS

LA URBANA
Y EL SENA

LA URBANA
VIDA

Avenida Conde de Peñalver, 5.—Madrid

Subdirector en Córdoba D. Rafael González López, Paseo de la Victoria, 16 dpdo.

ESTAMPA DEL DIA

EN GRECIA, NO HAY PARO

En Grecia no hay obreros parados. Grecia, con toda su revolución, es una nación feliz. Feliz porque no hay obreros parados. O, por lo menos no debe haber parados. Un pueblo que hace la frivolidad de jugar a la revolución y en esta broma se gasta más de sesenta millones de dólares, es porque no tiene en qué emplearlos. Si en Grecia, venizetas o gubernamentales—sean quienes sean—se hubieran detenido unos instantes a mirar hacia las filas hambrientas de sus braceros inactivos, tal vez no se hubiesen lanzado a correr la aventura de la revolución, de esta revolución que, de iniciarse dentro de tres meses más tarde, hubiera salido triunfante, en el caso de no haber sido descubierta.

Los parados griegos mirarán con estupor a los adinerados de su país, que tantas veces les dirían que no tenían medios económicos para atenderles. Y, sin embargo, estos medios económicos se han invertido ahora mismo en matar gentes y en destrozar haciendas. Haciendas de Grecia, que son haciendas de la maravilla del Arte.

Pero ha de triunfar ahora otra cosa. La compensación justiciera va a ser para el obrero parado, ahora, cuando se restaure lo derrumbado. Y se ocuparán los que nada tenían ayer que hacer. Porque con la reconstrucción griega, no habrá obreros parados en Grecia.

Cuando pasados unos días, el Gobierno de Atenas mire hacia los lugares devastados por las hordas rebeladas contra el poder nacional, habrá de sumar otros tantos millones de dólares a los gastados en el movimiento belicoso.

Los braceros atenienses sentirán el dolor de pensar que se les llegó a negar en la paz una labor que, por fuerza de una accidencia de rivalidades políticas se les va a otorgar ahora. Dolora, sobre dolora, felicidad y trabajo sobre el dolor.

Incuestionablemente, Grecia será el único país del Universo que no tenga parados.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes, en su despacho oficial:

Don Manuel Fernández, don Antonio Fuentes, doña Luisa García, don Francisco Rey Melero, don Manuel Guerra, don Alfonso Bellido, don Enrique Fuentes Villanueva.

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Miguel Moreno Ferris, Manuel Castro Trenas, Enrique Busto Medina, Miguel Escudero Molina, Francisco Bellido Espino y Pedro Delgado Arjona, por tener en circulación sus auto-taxis careciendo de alumbrado indicador de libre.

Manuel Perales Lesmes, por estacionarse con un carrillo para la venta de verduras, careciendo de licencia.

Bernardo Martínez Alfaro, por conducir varias caballerías sin reatar.
Alfonso Gordejuela Jiménez, por tener en circulación su auto-taxi careciendo de los precintos oficiales, y Francisco Ruiz Ruiz, por la misma falta.

Francisco Macías Jiménez, por ir subido en un carro que conducía.

Benito Friaza Otero, por tener en la vía pública envases de vino careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

Rodrigo Pozo López, por tener en circulación un auto-taxi careciendo de luz de indicación de libre.

José Martínez Domingo, por causar daños su hijo en los jardines de la Agricultura.

Isidro Atajahueros González, por conducir varias cabras por entre el jardín de la plaza de la Magdalena.

Antonio Escobar Cívico, por estacionarse en la plaza de la República para la venta de caramelos con ruleta, careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio, y Antonio Moreno Jodar, por la misma falta.

Rafael Varo Castillo, por subir su hijo en la trasera de los autobuses en marcha.

El guardia número 37, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que el autobus número 4.964, sufrió daños por el carro que conducía Francisco Macías Jiménez.

El 11, dió conocimiento de que Isabel Sánchez Martínez, fué asistida en la Casa de Socorro, por haberla maltratado Isabel Villaverde Castilla.

El 1, presentó en la Comisaría por desobediencia a Alfonso Montes Polo.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

Audiencia de Córdoba.—Admitiendo ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, el recurso iniciado por don Antonio Córdoba Paredes, contra acuerdo de la Alcaldía de Córdoba.

—Idem idem el iniciado por don Antonio Albalá Carretero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar.

—Idem idem del iniciado por don Eloy Fonseca Quinteiros, contra acuerdo de la Alcaldía de Córdoba.

—Idem idem del iniciado por don Nicolás Santiago Ponferrada, contra acuerdo de la misma Alcaldía.

—Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba. Anunciando concursillo para proveer las escuelas siguientes: Para Maestras: Córdoba. Unitaria número 1 del Grupo "Julio Romero de Torres". Puente Genil: Sección de párvulos de la graduada "Gregorio Marañón".

No existen vacantes de maestros.

—Jefatura de Minas.—Concesión de 40 pertenencias de la mina de hierro "Las Esmeraldas" en término de Villaviciosa y Espiel, a don Antonio González Vázquez, vecino de El Carpio.

—Jefatura de Industria de Córdoba.—Anuncio para la provisión de una plaza de marcador de metales preciosos, en el plazo de 15 días. Sueldo anual 3.000 pesetas.

—Ayuntamiento de Baena.—Relación nominal de los contribuyentes deudores al Municipio por el derecho sobre guardería rural.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alcaracejos, Córdoba, Cabra, Castro del Río, La Rambla y Pozoblanco.

—Extracto de los acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de Luque.

—Edictos de los Juzgados de Bujalance, Córdoba y Fuente Obejuna.

—El Juzgado número 15 de Madrid, subasta una casa en la calle Obispo Pérez Muñoz, número 11, de Priego. Tipo: 48.000 pesetas.

Otra en la calle de la Solana, número 3 de Priego. Tipo: 16.000 pesetas.

—El Juzgado de Fuente Obejuna subasta la casa número 14 de la calle del Santo, de Bélmez. Tipo: 7.000 pesetas.

—El Juzgado de Primera Instancia del distrito de la Izquierda de Córdoba, subasta un solar número 14 de la calle de Lepanto en el Barrio del Gavilán, de Córdoba. Tipo: 3.750 pesetas.

Para la suscripción del Homenaje a Lerroux

Don Pedro Vázquez Brizuela, de Pueblonuevo del Terrible, nos remite la lista que publicamos, de señores que han contribuido a la suscripción del Homenaje a Lerroux, y cuyas cantidades han sido enviadas por el señor Vázquez Brizuela, por medio de cheque, a la Comisión Organizadora de Madrid.

Don Pedro Vázquez Brizuela, 25 pesetas; don Manuel Santuré, 10; don Manuel Torres Andújar, 25; don Juan Gallego, 10; don Francisco Tapia, 5; don Eduardo de los Ríos, 5; don Rafael Barbero, 3.

Un reparto de pan

Relación de donantes para el reparto de pan hecho en la barriada de Alcolea, a causa de las necesidades obreras, desde el día 21 de Febrero al 4 de Marzo actual, a razón de 100 kilos de pan diarios:

Excelentísimo señor don José Garcoqui Urdanibia, gobernador civil de la provincia, 60 pesetas; don Pablo Troyano Moraga, presidente de la Diputación, 60; don Bernardo Garrido de los Reyes, alcalde de Córdoba, 60; don Rafael y don Manuel Fernández Piedra, de Alcolea, 25; don Antonio Fuentes Lestón, 25; señora viuda de don Antonio Guerra e hijos, 25; don Indalecio García Mateos, 100; don Felipe Gómez y Gómez, 60; don Manuel Berral Cejas, 20; don Gregorio García Mateos, 50; don Antonio Plazas Vilches, director del Banco Central, y en nombre del mismo, 60; don Pascual Calderón Uclés, 50; y la Sociedad "La Harinera del El Carpio", 100 kilos de pan, de regalo.

Obejo

Por nuestro buen amigo don Antonio Morales Morales, y para su hijo don Eusebio, ha sido pedida la mano en Villanueva del Rey, de la simpática señorita Maruja Benítez Romero.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para el mes de Abril.

Corresponsal

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Gañán, 38. Teléfono, 1348.

Diálogos arcanos

CORAZON Y MATERIA

III

Corazón.—Veo el mundo, las cosas, los hombres. Vulgarmente dirías tú, Materia, que lo veo por un cristal. En efecto, por los cristales de tus ojos. ¡Oh, el mundo, la luz, qué hermoso es todo... cómo me encanta, cómo estoy gozando del ambiente! Las Tinieblas, mis hermanas, huérfanas se han quedado. ¡Cómo me envidiarán! Las tengo en lástima. Así, millares de hombres vivirán su vida, cautivos como yo. Lo ignorarán todo, pasarán inadvertidos, lentamente unos, fugaces los demás. ¡Pobres viajeros!

Materia.—Sé prudente Corazón, sé prudente.

Corazón. ¡Oh, mi alegría al igual que los ríos crecidos, se desborda inundando de felicidad las horas de mi vida. ¡Cuán dichoso soy, Materia!

Materia.—Pronto verás al horrible monstruo del equívoco.

Corazón.—Las praderas... las flores... las mujeres, ¡oh, las mujeres...! Angeles parecen, danzando dulcemente en las llanuras alfombradas de diamantes que bañan el Sol y la Luna. Veo en sus rostros la beldad y la poesía personificadas en figurillas de marfil y plata. Cabellos dorados caídos en bucles sobre las rosas fragantes de sus carnes tentadoras. Cabellos negres como los ángulos de mi fortaleza, mordiendo la blancura de sus vestidos. Ríen, cantan y sueñan.

Materia.—No delires, corazón y oye: Donde haya materia, habrá crímenes, podredumbre... cieno. Todas esas vírgenes, resbalan ya corporal o espiritualmente a los abismos amarillos, regiones del reino del pecado, dejando atrás las huellas de sus maleficios.

Corazón.—¡No insultes, déjame contemplar! Luz, belleza, poesía, solo quiero eso. Embriagarme de amor es mi obsesión. Las Ninfas me rodeen y me deleiten con la melodía de sus cantos divinos.

Materia.—Un día esas mismas Ninfas trocarán el frasco del fingido licor de sus mieles por los venenos de que se alimentaron y han de dártelo a beber. Entonces tu ilusión será frustrada, tu amor burlado y tus ideales salpicados de cieno y de sangre. Al conjunto de estos maleficios, llamarás dolor. ¡Qué amarga será tu vida!

Corazón.—Mi vida entera consagra ré a esos maniqués dorados. ¡Cómo las amaré!

Manuel DIAZ-PEREZ

Sensible suceso en la aldea del Esparragal

Cae por un precipicio y se produce la muerte

Noticias recibidas de la aldea del Esparragal (Priego), acusan de haber ocurrido un sensible suceso en el lugar denominado "El tajo de las palomas", del que resultó víctima un niño de siete años.

La guardia civil dá cuenta del suceso y según se desprende de su información, parece ser que el niño José Arjona Ariza, salió de su domicilio donde había quedado con otra hermanita de corta edad, en busca de su padre, por el lugar antes dicho y al llegar al "Tajo de las palomas", resbaló y cayó al fondo, produciéndose tremendas lesiones.

En su auxilio acudió Francisco Ordóñez Ojeda, pero cuando el pequeño era trasladado a su casa, dejó de existir a consecuencia de las lesiones sufridas.

La madre de la desgraciada víctima se encontraba en Priego y el padre José Arjona, había salido al campo por espárragos.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente, el cual ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio para la práctica de la autopsia.

UN ANGEL

Ha subido al cielo, ayer en Córdoba, la niña de doce meses Antoñita Tavira Roldán, hija de don Antonio Tavira Giménez y su distinguida esposa doña Josefa Roldán Hidalgo.

El oficio de Angeles se verificará hoy a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel.

A los desconsolados padres enviamos nuestro pésame más sentido.

Círculo de la Amistad

La Junta directiva de este Círculo, ha acordado dejar sin efecto el abono de la cuota de entrada, para todos aquellos señores que, desde el 15 al 31 del mes de Marzo actual, lo soliciten debidamente y acompañen a la solicitud el importe de tres mensualidades adelantadas, o sean las correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio próximos, debiendo hacer constar que transcurrido el día 31 de Marzo ya citado, quedará cerrado el plazo para mencionada admisión de socios.

LA DIRECTIVA

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros celebraron nuevo Consejo, ocupándose de mitigar el paro obrero en algunas provincias donde el problema está más acentuado

Consejo de Ministros

La expedición de jamones de la Argentina

Madrid, 15 (3'15 t.).—Los ministros estuvieron reunidos esta mañana en Consejo en la Presidencia desde las diez y media hasta la una y media de la tarde.

El ministro de Industria fué abordado por los informadores y conversó con ellos breves momentos.

Se le preguntó qué había sobre la expedición de jamones de la Argentina que se venderían en España a 4'90 pesetas el kilo después de haber pagado los derechos de entrada.

El señor Orozco dijo que no había nada de eso.

Agregó que según se afirmaba había salido un barco con 90.000 kilos de jamones, pero la noticia no se había podido comprobar oficialmente.

Declaró que desde luego, no se autorizará la importación de esos jamones.

Se ha promulgado la ley de Arrendamientos

A la salida del Consejo el ministro de Agricultura manifestó a los informadores: Tomen nota de una noticia interesante. Que ha sido promulgada la ley de Arrendamientos.

Después abandonó la presidencia el señor Vaquero y contestando a preguntas de los reporteros, dijo que había interesado del Gobierno se preocupe del paro obrero en la provincia de Cádiz, procurando remediarlo.

Se han enviado al Supremo once penas de muerte, entre ellas la de González Peña

Madrid, 15 (3'30 t.).—El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal de lo tratado en el Consejo.

Al principio de la reunión—comenzó diciendo el señor Jalón—el señor Marraco anunció que probablemente el próximo martes leerá en las Cortes la prórroga trimestral de los presupuestos.

También hemos hablado del régimen provisional que regirá en Cata-

luña y el acuerdo adoptado se hará público traducido en actos sucesivos.

—¿Nos puede comunicar cuál ha sido el acuerdo?

—No, porque no ha sido una cosa concreta. Además no encierra ninguna gravedad ni transcendencia. Hemos conocido algunos testimonios sobre penas de muerte, asunto que nos persigue casi todos los días. Hemos enviado al Supremo once penas de muerte, entre ellas la dictada contra el diputado Ramón González Peña.

El ministro de Obras públicas ha dado cuenta de un decreto regularizando la concesión de billetes y pases por ferrocarril. Yo he aprovechado el momento para decir al Consejo que era una aspiración añeja de los funcionarios de Correos, el que se les asimile el carnet militar en cuanto al viaje por ferrocarril.

Elo constituiría una ventaja para los funcionarios, para las Compañías ferroviarias y para los servicios de Correos.

El Consejo ha estimado que se debe realizar cuando se acoplen los servicios de los ministerios.

En este momento de la conversación salió el señor Lerroux y dijo que no tenía nada que comunicarnos.

El señor Jalón continuó diciendo:

—El Consejo se ha ocupado de algunas cosas referentes al paro obrero que reviste carácter urgente, sobre todo en lo que se refiere a la construcción de edificios destinados a ministerios y que afecta a 2.000 obreros.

Este asunto depende del ministro de Obras públicas y además de otros departamentos.

El Gobierno se ocupará de este asunto para evitar el planteamiento de un conflicto de tal gravedad. También nos hemos ocupado del paro obrero en Cádiz. El Gobierno ha tenido noticias de ello por haberse lo comunicado el gobernador civil de Cádiz al ministro de la Gobernación. Parece que escasea el trabajo en los astilleros de Cádiz. El ministro de Obras públicas se ocupará de este asunto.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de que todas las noti-

cias de provincias en cuanto al orden público se refieren, acusaban normalidad absoluta.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 15 (4'15 t.).—El ministro de Comunicaciones entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa del Consejo:

“JUSTICIA: Expedientes sobre reposición de funcionarios y ascensos de magistrados.

MARINA: Expediente sobre conveniencia de redactar un nuevo reglamento para la vigencia de la pesca en la zona de Huelva.

Decreto disponiendo que el general de Intendencia don Manuel González, pase a situación de reserva el día 17 del actual.

HACIENDA: Dictando normas que permita a la Junta de Socorros de Asturias conceder a los Municipios anticipos reintegrables sin interés para remediar los daños causados por la revolución.

GOBERNACION: Informes sobre proposiciones de ley iniciativas parlamentarias de Irujo y otros diputados y trasladando una proposición encaminada a mitigar el paro en Cádiz.

El Consejo encargó al ministro de Obras públicas la tramitación más rápida posible de algunas de esas proposiciones.

INSTRUCCION: Aprobando propuestas de construcción de edificios para Escuelas en Castellón y en Terrecampo (Córdoba).

AGRICULTURA: Reorganizando la Comisión de Parques Nacionales.

OBRAS PUBLICAS: Decreto unificando y reformando algunas de las normas para la concesión de pases y billetes de libre circulación por ferrocarril”.

LO QUE PUBLICA LA “GACETA”

Madrid, 15 (4'15 t.).—La “Gaceta” publica entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda aclaratoria del artículo 11 del decreto de 21 de febrero del corriente año sobre teneancia y circulación de ganado.

Aprobando los modelos que se insertan referentes a los documentos constitutivos de registros de ganados.

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Madrid, 15 (4'30 t.).—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión que estudia el proyecto de ley de Prensa.

Presidió el señor Gil Robles el que a la salida manifestó que se había tratado de diversos asuntos que afectan a extremos de la ley, tales como las fianzas en relación con la cuantía de los capitales que se inviertan en los periódicos.

También se trató de la entrada de los periódicos extranjeros, agencias de información y directores de periódicos.

Como ampliación de este acuerdo, sabemos que las fianzas se fijarán para las personas insolventes que traten de publicar periódicos.

Se les exigirán fianzas en proporción a las importaciones de los capitales donde se vayan a publicar los periódicos.

Así por ejemplo, en Barcelona, la fianza será de 25.000 pesetas e irá disminuyendo hasta 1.000.

En las capitales de segundo orden la fianza será de 10.000 y en las de menos importancia de mil.

Asimismo se ocuparon de los nombramientos de directores de periódicos suprimiendo la prohibición de que los diputados puedan dirigir publicaciones.

UN GRUPO DE INDIVIDUOS ASALTA UNOS ALMACENES

Madrid, 15 (4'30 t.).—Esta mañana penetraron en los almacenes de Sepus, 20 individuos que se dedicaron a romper las lunas y otros enseres con porras de gomas.

Se produjo gran confusión, resultando cinco o seis heridos al atropellarse buscando la salida.

Se cree que es un acto de sabotaje. Los autores del sabotaje se dieron a la fuga.

ROBAN EN LA CASA DE PEREZ DE AYALA

Madrid, 15 (4'30 t.).—En la casa de Pérez de Ayala, entraron ladrones apoderándose de diversos objetos.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 15 (4'30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a numerosos parlamentarios.

EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

Madrid, 15 (5'15 t.).—En el Consejo de Ministros de esta mañana no se trató de temas políticos.

La mayor parte del tiempo se dedicó a estudiar la aplicación del decreto de 6 de Enero sobre el régimen transitorio de Cataluña.

Tomaron parte en la discusión Lerroux y varios ministros.

Anguera de Sojo formuló observaciones a las propuestas de sus compañeros.

El Gobierno llegó a un acuerdo según el cual no se necesita de decretos para el desarrollo de aquella ley, sino simples medidas.

Es probable que pronto venga a Madrid el gobernador general de Cataluña para recibir estas instrucciones.

Por falta de tiempo no se trató de la proyectada reforma constitucional.

LA CONCESION DE BILLETES DE FERROCARRIL

Madrid, 15 (5'15 t.).—El ministro de Obras públicas facilitó el texto del decreto sobre regulación de la concesión de billetes y pases de ferrocarril.

Se da de baja a numerosos jefes de los ministerios de la Guerra, Obras públicas, Instrucción, Agricultura y Estado y Supremo.

Se aumentan los pases al portador en diferentes ministerios.

LA INCOMPATIBILIDAD DE SAMPER

Madrid, 15 (5'15 t.).—Bajo la presidencia del señor Gasset se reunió el Tribunal de Garantías.

Se aprobó por unanimidad el dictamen que propone la incompatibilidad del señor Samper por su investidura parlamentaria con el cargo de vocal del Tribunal.

También se examinó el sumario contra los exconsejeros de la Generalidad.

Después de la declaración en rebeldía de Dencás, se acordó disponer que las diligencias sumariales se comuniquen a las partes.

Praderas, Sabater y Castillo, abandonaron el salón y según parece, se proponen presentar un escrito contestando al de recusación contra ellos.

A continuación fué examinado el escrito de Sierra sobre inconstitucionalidad contra la ley de Cultivos del campo en Cataluña.

El Tribunal denegó su admisión.

50 AVIONES FRANCESES VOLARAN SOBRE SEVILLA

Paris, 15 (5'15 t.).—Se sabe que 50 aviones franceses procedentes de Argelia, volarán sobre Sevilla durante las fiestas de Primavera.

Se cree que la presencia de los aviones provocará manifestaciones de simpatía hacia la nación francesa.

OTROS DOS HIJOS DEL EX REY QUE SE CASAN

Roma, 15 (5'30 t.).—Se han celebrado los esponsales del ex infante

don Juan de Borbón, hijo del ex rey de España con la princesa María de Borbón.

También se anuncian los esponsales de la ex infanta María Cristina de Borbón, con un príncipe de la familia real de Lischtintseig.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 15 (6'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y diez de la tarde bajo la presidencia del señor Alba. Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Hacienda y Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el Orden del día.

El ministro de AGRICULTURA da lectura a un proyecto de ley modificando la ley de Arrendamientos rústicos aprobada ayer.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Peticiones.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura rechazando el proyecto de ley sobre incrementación de las áreas de pequeños cultivos.

ASPEITIA defiende el dictamen por la Comisión y se opone al voto particular de Alvarez Mendizabal.

Afirma que el proyecto fué rechazado con el voto de algunos representantes radicales.

La resolución la adoptaron formulando razones no solo de orden doctrinal, sino práctico, ya que no se puede ir más allá de la Reforma Agraria.

Afirma que este proyecto no resuelve el problema de los yunteros en la provincia de Badajoz.

ALVAREZ MENDIZABAL rectifica y dice que el proyecto desde luego sabe que no resuelve definitivamente el problema del campo, pero sí lo encauza.

Habla de la situación de los campesinos de Extremadura y afirma que hay más de 40.000 yunteros que disponen de medios para el cultivo, pero no cuentan con tierras.

Añade que si la Comisión está dispuesta a buscar una solución armónica retirará el voto particular.

ASPEITIA replica que está dispuesto a buscar una solución en favor de los obreros campesinos, pero lo que no se puede ir es contra el derecho de propiedad.

El ministro de AGRICULTURA manifiesta que no estaba en su ánimo volver a molestar a la Cámara hablando de este asunto, pero ha oído tales cosas al señor Aspeitia, que le da a entender que la Comisión no se ha percatado de la cuestión.

No se trata del paro obrero campesino, sino de incrementar el área de los pequeños cultivos. Por lo vis-

lo lo que se pretende es negar tierra a estas familias.

DAZA: Que las arriende el Estado.

El ministro de AGRICULTURA: Eso es ser socialista a los que tanto habéis combatido.

DAZA: La forma de no ser socialista de S. S. es peor que serlo.

El ministro de AGRICULTURA: Si procurar amparar a los que vienen al mundo sin nada es ser socialista, yo soy socialista.

No se trata de ir contra el derecho de propiedad; sino condicionar su uso.

ORIOI: ¿Y por qué no hace eso con sus casas?

El ministro de AGRICULTURA: En efecto, soy propietario de casas y si tuviera alguna desalquilada (Rumores), porque no tengo ninguna desalquilada. Las tengo arrendadas con arreglo a la renta catastral. Si las tuviera desalquiladas no me importaría arrendarlas a los que nada tienen.

Entre Oriol y otros diputados, se entablan vivos diálogos con el ministro.

El ministro de AGRICULTURA sigue diciendo que el problema se lo encontró planteado y cree que su deber es resolverlo.

CASANUEVA dice que los problemas del campo se agravaron con la política del bienio y especialmente por la le Peña Novo.

El ministro de AGRICULTURA: Algunas de las iniciativas de Peña Novo fueron alentadas por determinados sectores.

CASANUEVA: Efectivamente. Por los mismos que ahora le alientan a Su Señoría.

El ministro de AGRICULTURA estima que es urgente resolver este problema en tanto se llega a la reforma de la Reforma Agraria, a fin de encauzar los anhelos de tierra que sienten los labradores.

La presidencia anuncia que se va a votar el voto particular de Alvarez Mendizabal.

Se aprueba el voto particular por 115 votos contra 82 y se aplaude al señor Jiménez Fernández.

RODRIGUEZ JURADO explica su voto y entiende que el voto particular aprobado viene a agravar la Reforma Agraria.

ALVAREZ MENDIZABAL interviene para decir que no cabe turno de totalidad cuando su propuesta está ya aprobada.

FERNANDEZ CASTILLEJOS explica también su voto.

Se dá lectura al artículo 72 del Reglamento a petición de Ventosa.

Este cree que se debe abrir turnos ante el hecho anormal de rechazarse un dictamen de la Comisión.

El presidente de la CAMARA promete estudiar este caso singular, trayendo la consiguiente propuesta a la Cámara.

VENTOSA insiste en que debe abrirse debate y hacer posible la presentación de enmiendas.

LAMAMIE se muestra contrario al voto particular aprobado.

(Continúa la sesión).

De Castilla la Nueva, únicamente Madrid es importante. La veterana Caja madrileña reúne 78.000 ahorradores con 94 millones de pesetas en saldos. Castilla la Vieja tiene ocho Cajas, 51.000 imponentes y 65 millones de pesetas.

¿Por qué se ahorra en Cataluña más que en Castilla?

Por esto: porque en Cataluña se gana más. La industria de aquí produce más que las parameras castellanas, huérfanas de agua y árboles. El castellano no es menos partidario de economizar que el catalán. Lo que sucede es que éste, poco que mucho, tiene algo que ahorrar y aquél no tiene nada. Trampas si acaso...

Después de Cataluña, Vasconia. Seis Cajas, 620.000 imponentes y más de 531 millones de pesetas en saldos.

Levante y Murcia siguen a Vasconia. Sus 28 Cajas con 173.000 ahorradores y unos 239 millones de pesetas, prueban que levantinos y murcianos se deben imitar a las hormigas.

Los menos ahorradores son los andaluces. Andalucía cuenta entre sus 10 Cajas 63.000 imponentes con 39 millones de pesetas.

Hasta 1930 la Confederación Española de Cajas de Ahorros había invertido en préstamos para la construcción de casas baratas y económicas 39.417.104 pesetas.

En la construcción de esas casas para ceder en arrendamiento, pesetas 12.057.473.

En subvenciones y premios y donativos, 498.279 pesetas.

Servimos tales datos a título de información, sin que ello equivalga a elogio.

Las Cajas de Ahorros están adheridas al Instituto Internacional del Ahorro establecido en Milán en 1924.

Se hallan a tal Instituto unas 5.000 Cajas pertenecientes a 25 países, y representativas de saldos de imposiciones por un valor total de más de 270.000 millones de pesetas. De todos los países se destaca por el número de Cajas operantes y por su importancia. Estados Unidos. Existen allí 578 Cajas de Ahorros populares con un total de saldos de 9.970 millones de dólares, que al cambio de 7'30 hacen 72.781 millones de pesetas. El número de ahorradores representados en todas esas Cajas es de unos 13.268.446.

El ahorro es algo difícil. Pero no imposible. A pesar de la crisis, se ahorra. Prueba de que la crisis no es tan intensa como se dice. El día que lo sea, nadie podrá ahorrar un ochavo.

Y por lo que se ve, llegará ese día...

OLIVERIO TWIST

ESTUDIO

EL AHORRO EN ESPAÑA

"Ahorrar" es un verbo muy difícil.

"Difícil" es el grano positivo de la dificultad. Podríamos decir más propiamente "muy difícil" y no exageraríamos. Ya está: es un verbo muy difícil. Para todos. Porque son tiempos de pobreza; alguien diría de miseria. Y miseria, no, precisamente, por escasez, sino por exceso de producción. Paradojas que ni las de Unamuno...

Y, sin embargo, España ahorra.

¿Es posible? ¿Pueden los españoles ahorrar en momentos de universal crisis económica?

No se ahorra mucho; pero algo es algo, a juzgar por las Cajas de Ahorro esparcidas por el país.

Desde que en 1838 se creó en Madrid la primera Caja de Ahorros, gracias al marqués de Pontejos y Mesonero Romanos, fueron fundándose

nuevas Cajas, que aumentaron al correr del tiempo su importancia económica. La iniciativa de ambos próceres cuajó entre los amigos de economizar céntimo a céntimo.

Hoy día funcionan en España 118 Cajas federadas. En ellas están representados más de 2.200.000 imponentes, que tienen depositados saldos cuyo valor alcanza en total la suma de 2.300 millones de pesetas.

No todas las regiones poseen las mismas dotes ahorrativas. La intensidad varía según el espíritu de sus habitantes. Y aquí sí que puede apreciarse una diferencia entre Cataluña y Castilla.

En Cataluña funcionan 18 Cajas con 820.000 impositores y saldos de imposiciones por más de 900 millones de pesetas, 600 de estos millones corresponden a la Caja de Barcelona, que tiene más de 80 sucursales.

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las cuatro y media en la iglesia parroquial de Santiago, tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Rafaela Fernández Carmona.

Ocuparon la presidencia don Francisco y don Manuel Fernández Carmona, don Antonio Barón González, don Román Morales Lozano y don Rafael Montilla Merina.

Los restos inanimados de la señora doña Rafaela Fernández, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Renovamos a su desconsolada familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El mercado de Puerto Rico

A los exportadores españoles de vinos

La Delegación general del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, en Puerto Rico, ha remitido una extensa información a las oficinas centrales, poniendo de manifiesto las enormes posibilidades que los exportadores de vinos de España tienen en aquel país.

La citada Delegación recibe constantemente peticiones de importadores y exportadores de vinos de mesa y generosos de aquel país, solicitando se les ponga en relación con exportadores de caldos españoles.

A este efecto, la citada Institución hace públicas aquellas peticiones para que todas las casas exportadoras de vinos, interesadas en entrar en relaciones con aquel mercado, hagan las ofertas, estableciendo calidades, precios y condiciones de pago. Los precios deben ser cotizados puerto destino.

Cuantos se hallen interesados en este asunto pueden dirigirse al Departamento de Expansión de la citada Institución, Avenida Puerta del Ángel, 40, Barcelona, en donde se les proporcionará toda clase de detalles sobre el particular.

¿Un desaparecido?

Antonio Espinosa, vecino de Hornachuelos, nos interesa hagamos indagaciones sobre el paradero de su padre, Manuel Espinosa Membrives, que se encontraba trabajando en la finca "Alquería" y del que no sabe noticias desde el 6 del actual.

Trasladamos el caso a las autoridades.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Don Agustín León Sánchez, de Fuente Obejuna; don Eduardo Barro, de Córdoba; don Eduardo Vázquez, de Pueblonuevo; don Aurelio Pérez Cantero, director del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" de Córdoba; don Antonio Casanovas, de Córdoba.

R A F A G A

El amanecer de un día de Carnaval

Terminaba la negra cadena que une la noche con el día, los primeros claros de la mañana aparecieron en el horizonte asaletando los campanarios y edificios más altos de la población, la que poco a poco, iba despertando del misterioso sueño de una noche de carnaval; de la vecina sierra bajaba un viento oloroso, fresco y pujante que en su acelerada marcha arrastraba de calles y paseos partículas de confetti y serpentinas, ofrendas hechas en el día anterior a Momo; en vergonzosa huida marchaban en dirección a sus viviendas o garitos, algunas máscaras y mascarones envueltas en sus arrugados disfraces manchados de grasa y vino; algunos iban descubiertos y en sus demacrados semblantes se dibujaban las huellas marcadas por el uso de las caretas y los extragos del alcohol. Por una avenida de la ciudad marchaba a escasa velocidad un coche, el que con la sordina de su motor parecía ser, querer ocultar la presencia de sus ocupantes; con mucha suavidad quedó parado en una bocacalle, y en su interior sonó el pro-

longado chasquido de un beso; una de las portezuelas se abrió, y con graciosa ligereza, saltó a tierra una mascarita disfrazada de Pierrot, que bajo la seda grana de su disfraz se ceñía el joven cuerpo de una mujer, deslumbrante y caprichosa mariposa de placer, de una noche de Carnaval. Con cantarina voz dió un último adiós a su amante o gavilán, y con ligeros saltos de corza en libertad desapareció a lo largo de la durmiente calle, dejando una rojiza estela con olores de champán, pero... ¡Oh, fatalidad! De la plomiza penumbra se destacó un hombre de aspecto joven, con cara de chulo y ademanes de criminal, el que dirigiéndose a la mascarita, bárbaramente la cogió de un brazo, y con voz aguardentosa le dijo: ¿De dónde vienes? Toda la noche te he estado esperando y esto se tiene que acabar; ella, valientemente le rechazó diciéndole: —¡Déjame, canalla! Ya sabes que lo nuestro se acabó. Ningún derrecho tienes sobre mí, librame de tu presencia y déjame en paz! Pero en él se removió la cólera y aprovechándose de su superioridad, dos veces disparó su pistola sobre aquel cuerpo de nácar y seda. ¡Pobre mascarita! ¡Ya caíste para siempre! La mano hampona de un bárbaro segó tu vida en flor. ¿Qué daño hiciste a la humanidad? ¡Ya tu cantarina voz no gritará: "adiós que no me conoces"! ¡Ni tu gracioso cuerpo revestido de seda grana en figura de Pierrot, dará esplendor y alegría a otro viejo carnaval!

RAFAEL P. CARDENAS

Córdoba-Marzo-935.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general, Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

CINE GONGORA

Hoy sábado, a las 7 de la tarde y 10 y media noche

EXTRAORDINARIO ESTRENO

PATRICIO MIRÓ A UNA ESTRELLA

(Habiada en español)

por Rosita LACASA, Manolo PARIS y Antonio VICO

Cincuenta años al servicio del Municipio

El competente y digno funcionario municipal, jefe del Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital don Rafael García Varo, ha solicitado su jubilación, a los cincuenta años de servicios continuos al Municipio.

De dicha jubilación conocerá el Concejo del lunes próximo y, como se trata de un caso excepcional, de un funcionario modelo, tenemos la evidencia de que el Ayuntamiento sabrá premiar los méritos contraídos por el señor García Varo en su largo periodo de servicios leales a la Corporación municipal.

Córdoba entera conoce la labor desarrollada por el excelente funcionario del Ayuntamiento, quien durante sus cincuenta años de servicio solo ha disfrutado un permiso de quince días, renunciando a cuantas licencias le concedían los reglamentos, y el Cabildo municipal al jubilar al señor García Varo, debe adoptar acuerdos que estén en consonancia con los trabajos realizados por dicho señor durante cincuenta años en el Negociado de Quintas.

Al Concejo municipal dejamos la iniciativa del homenaje que se debe tributar al digno funcionario, en la forma que aquél crea más justa.

La Mezquita S. A.

Fábricas de cerveza y hielo, alquila sus
CAMARAS FRIGORIFICAS

acondicionadas con los últimos adelantos, para la conservación de toda clase de productos

Informarán, sin compromiso, en las oficinas de la Sociedad, calle Fray Luis de Granada, sin número.

Los estudiantes de Ciudad Real

VISITAN CORDOBA Y SUS MONUMENTOS

Han llegado de Ciudad Real, sesenta alumnos de ambos sexos de la Escuela Normal de aquella población.

Les acompaña el Director de dicho Centro docente D. Enrique Díaz Honderza.

Visitaron los monumentos cordobeses acompañados de Comisiones de la Escuela Normal de Córdoba.

Al enviarles nuestra bienvenida deseamos que les sea grata su estancia en nuestra ciudad.

LOS SUCESOS DEL DIA

Por jugar a los prohibidos

En el establecimiento de bebidas de Nicomedes González Martín, situado en la calle de Molina Alta, número 3, fueron sorprendidos y detenidos por guardias de Asalto, cuando jugaban a los prohibidos, José Hidalgo Rey, José Gen Carbonell, Samuel Alcaide Sánchez y Andrés Márquez Jurado.

Han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Hurto de hortaliza

El guardia de Asalto, Antonio Santos, detuvo a Sergia López Fuentes, Dolores Infantes Paz, Aurora Jurado Pérez y Francisca González Ariza, las cuales eran portadoras de sacos de hortaliza procedente de un hurto cometido en la Huerta del Carmen, propiedad de Antonio Rodríguez Martínez.

Amenazas de muerte

Ana Fernández Checa, formuló esta mañana en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra su esposo Alfonso López Pérez, por haberle amenazado de muerte en su domicilio Jesús Nazareno, número 1.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil

Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

Se venden en inmejorables condiciones de precio y plazo

trec fincas urbanas en Córdoba, Lucena y Puente-Genil y cinco rústicas en Puente-Genil, Adamuz, Montoro e Hinojosa del Duque. Dirigirse los días 18 y 19 de 11 a 12 y de 4 a 5, Hotel Simón, señor Abad.

De sociedad

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, su primogénita, la joven y distinguida esposa del teniente de Infantería don Matías López Moreno Delgado, nacida Rafaelina Cabanás Suárez-Varela.

Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio por ese grato suceso familiar.

En Iznájar ha dado a luz una preciosa niña doña María Amata Roldán Aguilera, esposa de nuestro buen amigo don Rafael Ordóñez Llamas.

Felicitemos a los señores de Ordóñez por tan fausto acontecimiento familiar.

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo don Rafael Ordóñez Llamas.



LA NIÑA

ANTONIA TAVIRA ROLDÁN

Subió al Cielo ayer a las seis de la tarde, a los 12 meses de edad

Sus desconsolados padres don Antonio Tavira Jiménez y doña Josefa Roldán Hidalgo; hermana Pilar, abuelos paternos don Leopoldo Tavira Mora y doña Antonia Jiménez Conde, maternos don Antonio Roldán Alonso y doña Antonia Hidalgo Muñoz, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amistades asistan al Oficio de Angeles que se celebrará esta tarde a las cinco en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El miércoles se iniciará la semana parlamentaria, planteándose ese día el debate sobre el alijo de armas

LA SESIÓN DE CORTES

Prosigue la discusión del proyecto de bases para una ley Municipal

Madrid 16 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

Se suspende la discusión sobre incrementación de pequeños cultivos.

El presidente de la CAMARA advierte que va a conceder la palabra a don Alvaro de Figueroa y Torres que formulará una pregunta al ministro de Estado.

El ministro de ESTADO dice que su deseo es poder escuchar la pregunta que le va a dirigir el señor Figueroa que ha de ser interesante dada su autoridad y competencia en materia internacional, pero como no tenía noticia de esta interpelación, se encuentra con que está comprometido con S. E. para acompañarle a un acto y por tanto tiene que ausentarse de la Cámara.

Además sospechando que la pregunta tendrá transcendencia, estima debe estudiarla para poder contestarle.

Ruega por este motivo al presidente de la Cámara que cuanto diga el señor Figueroa se lo transmita después y tendrá mucho gusto en contestarle.

GOICOECHEA: Eso es una falta de respeto al Parlamento.

El ministro de ESTADO: El respeto al Parlamento me lo administro yo que sé cumplir con mi deber.

ROMANONES dice que había anunciado al ministro de Estado una pregunta sobre la situación internacional, pero si el ministro se ausenta renunciará a formularla, pues no está dispuesto a que lo que diga se someta a una acción subalterna como si se tratara de la tramitación de las obras de un trozo de carretera.

Agrega que no sabe si su intervención puede durar un cuarto de hora, media hora o una hora, ni si hará una pregunta o varias, pero si el ministro de Estado no se haya en la Cámara desistirá de hablar.

Afirma que nunca ha sido costumbre el que los ministros conozcan anticipadamente lo que vaya a decir el diputado preopinante.

Por esto no ha anticipado nada al ministro de Estado y si éste se ausenta renuncia a hablar.

El ministro de ESTADO le ruega, entonces, que ante la necesidad de ausentarse, aplase su pregunta para otro día.

El presidente de la CAMARA promete conceder la palabra otro día al exconde de Romanones, para que desarrolle la pregunta anunciada.

ROMANONES. No, no, renuncio a la palabra. (Varios diputados se le acercan explicándole el alcance de lo dicho por el presidente). Bueno, me someto a la decisión del presidente de la Cámara.

Queda liquidado el incidente y se procede a la elección de vicepresidente segundo de la Cámara, resultando elegido el diputado radical señor Tuñón de Lara por 86 votos. Hay un voto para Basilio Alvarez.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Bases para una ley municipal.

VEGA DE LA IGLESIA da cuenta de haberse redactado nuevamente la base 27.

El presidente de la CAMARA anuncia que se imprimirá y se repartirá entre los diputados.

Se discute la Base novena que estaba pendiente.

VEGA DE LA IGLESIA por la Comisión se opone a la propuesta. (Pasa a ocupar la presidencia el señor Casanueva).

Intervienen en la discusión varios diputados, entre ellos Vidal y Guardiola.

Este dice que si no se admite ni siquiera el espíritu de las enmiendas dimitirá el cargo de vocal de la Comisión de Gobernación. (Se promueve gran barullo).

El presidente de la CAMARA dice que se tiene que redactar la Base 19.

VIDAL pide que se imprima la Base en su nueva redacción.

Se suspende este debate.

LAMAMIE DE CLAIRAC presenta una proposición pidiendo que el martes 19, fiesta de San José no haya sesión de Cortes.

PEREZ MADRIGAL se opone a la pretensión entendiendo que no se trata de una fiesta tan importante.

Se pone a votación la proposición

de Lamamié y se aprueba por 116 votos contra 5.

IRUJO expone su voto contrario. Se abre turno de Ruegos y preguntas.

CHAPAPRIETA pide que se ponga a discusión en la próxima semana la proposición sobre Alcoholes.

GUALLAR solicita amparo para varios pueblos de La Coruña en los que han causado grandes daños el temporal.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego.

DE LAS CASAS se queja de que en Barcelona continúen en la Cárcel detenidos que lo fueron por orden de Dencás y Badia.

Dice que éstos pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo y eran contrarios al movimiento del 6 de Octubre.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que hay que aclarar la personalidad de los detenidos y promete tener en cuenta el ruego.

FABREGAS interesa que vaya una Comisión inspectora a Orense que aclare los motivos de la destitución de aquel Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION promete atender la petición formulada.

A las nueve de la noche se suspende la sesión.

SE EXAMINA EL PROYECTO DE ALCOHOLES

Madrid 16 (1'30 m.).—La Comisión de Hacienda en su reunión de hoy examinó las enmiendas presentadas al proyecto sobre Alcoholes.

Se acordó designar a Valdepeñas y Mondéjar para contestar en el debate que se suscite.

Se acordó que pase a la Comisión de Presupuestos el proyecto de mejoras a los obreros de las minas de A'madén.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 16 (1'30 m.).—Hoy se reunió la Comisión de Agricultura que se ocupó de la cuestión de la organización y régimen de los baldíos de Alburquerque.

No se pudo abordar el estudio del proyecto de Acceso a la Propiedad por tenerlo la Comisión de Hacienda y no haber remitido el informe.

El plan parlamentario para el miércoles

Madrid 16 (1'30 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya habrán visto ustedes que a petición de varios diputados se acordó que la próxima semana parlamentaria comience el miércoles, compensándose con la sesión que se habilitará el sábado.

El miércoles irán en primer lugar algunos dictámenes sobre los cuales no habrá debate seguramente. Después algunas Bases de ley Municipal y a las cinco de la tarde empezará el debate sobre el Alijo de armas.

Puede que haya necesidad de que se habiliten algunas sesiones nocturnas por la aglomeración de asuntos pendientes.

Se le preguntó sobre la prórroga de los presupuestos y respondió que había hablado con el ministro de Hacienda sobre este asunto, ya que hay que tener en cuenta que la prórroga presupuestaria termina a fines de este mes y hay que tener preparado ya el otro proyecto de prórroga.

Después el señor Alba dió cuenta a los periodistas de otros dictámenes que figurarán en el Orden del día en dicha sesión.

EL PROBLEMA DE LOS VITICULTORES

Madrid 16 (2'15 m.).—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta mañana los diputados vitivinícolas.

Según las noticias obtenidas en la próxima semana terminará el debate sobre la ley de alcoholes.

Este ha sido el tema de las conversaciones en los pasillos.

Como se sabe hay otro grupo vitivinícola que quiere prevalezca el proyecto del ministro de Hacienda.

Hoy ha corrido el rumor de que dicho grupo pedirá el "quorum", y la noticia ha causado malestar.

Contra la maniobra de la obstrucción que preparan, se proyecta otra para contrarrestarla.

SE CONCEDE EL SUPPLICATORIO CONTRA UN DIPUTADO

Madrid 16 (2'15 m.).—Se reunió la Comisión de Suplicatorios acordando acceder al solicitado para procesar a Aragay por su participación en los sucesos de Octubre.

También se acordó negar la concesión de otro suplicatorio.

APROBACION DE UN CREDITO

Madrid 16 (2'30 m.).—Celebró reunión la Comisión de Presupuestos asistiendo el arquitecto señor Suaño y el ingeniero señor Lafón.

Se aprobó un crédito de 7.700.000 pesetas solicitado por la junta de Acceso y Extrarradio de Madrid.

LA REDACCION DE "LA VOZ"

Habiendo llegado a conocimiento nuestro, que algunas personas se atribuyen el cargo de redactores de este periódico, tanto en la ciudad como en la provincia, nos interesa hacer constar que la redacción de LA VOZ está formada por los señores siguientes:

Director: DON PABLO TROYANO.

Redactor-jefe: DON EDUARDO BARGO.

Redactores: DON ANTONIO DE LA ROSA, DON MANUEL ALONSO, DON RAFAEL GAGO, DON JUAN J. DE LARA, DON MANUEL DÍAZ PÉREZ.

Redactor gráfico: DON DOMINGO GARCÍA SANTOS.

Redactor Comercial: DON GREGORIO MARTÍNEZ ABAD.

PARA IMPEDIR LA IMPORTACION DE CARBON VEGETAL

Madrid 16 (2'30 m.).—Se ha presentado a la Cámara un ruego de Casanueva pidiendo al ministro de Industria que se abstenga de conceder licencias para importar carbón vegetal que causa grandes perjuicios a esta industria en España.

SE REUNE LA COMISION DE ESTADO

Madrid 16 (2'30 m.).—Hoy se reunió la Comisión de Estado bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez.

Se trataron algunos asuntos de trámite y se cambiaron impresiones sobre el tratado de Arbitraje y conciliación con Bulgaria.

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid 16 (2'30 m.).—Algunos diputados se proponen intensificar la campaña sobre la labor que realiza el ministro de Industria.

Gil Robles proyecta desarrollar una interpelación sobre este asunto.

EMILIANO IGLESIAS A VIGO

Madrid 16 (2'30 m.).—Mañana saldrá para Vigo el jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias acompañado de los diputados Prieto y Sierra.

Asistirán al acto de entrega del título de hijo adoptivo que se le ha concedido por el Ayuntamiento de Pontevedra a don Emiliano Iglesias.

EXDIPUTADO FALLECIDO

Madrid 16 (2'30 m.).—El exdiputado y exdirector de los Registros D. Tomás Arderius dejó de existir esta mañana.

Fue secretario del Congreso y era destacado militante del partido que acaudilla don Melquiades Alvarez.

MODIFICACION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid 16 (2'30 m.).—El ministro de Agricultura leyó esta tarde en la Cámara el proyecto de ley modificando la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos.

Se refiere a los casos en que los colonos labren superficies superiores a cincuenta áreas que serán preferidos cuando se proceda a la incautación de fincas por la Reforma Agraria.

También se establecen algunas normas nuevas para las indemnizaciones.

LOS CONCEJALES DESTITUIDOS

Madrid 16 (2'30 m.).—Los concejales republicanos y socialistas destituidos del Ayuntamiento de Madrid se han querellado contra los gestores que les han sustituido.

El escrito presentado al juzgado está firmado por don Pedro Rico.

VIAJES DE PROPAGANDA

Madrid 16 (2'30 m.).—A última hora el ministro de Agricultura marchó a Salamanca y Zamora donde tomará parte en actos de propaganda política.

También ha salido para Zamora el ministro de Obras públicas con igual objeto.

También Gil Robles anunció esta noche que marchaba a Granada donde el domingo tomará parte en un acto organizado por Acción Popular.

CRIMEN EN MADRID

Madrid 16 (3'15 m.).—Esta noche en la cervecería establecida en la calle de Alcalá número 105 se encontraron los churreros Práxedes Barandío y Pedro Cazorla y tras discutir acaloradamente se golpearon.

Pedro se refugió en un retrete de donde salió a los pocos momentos disparando sobre Práxedes, causando la muerte.

Entre los protagonistas de este suceso existían antiguos resentimientos que arrancaban de una multa que tuvo que pagar Práxedes como consecuencia de una visita de inspección que hizo a su churrería Pedro, en calidad de vocal del Jurado mixto de Artes Blancas.

Según una versión Práxedes golpeó repetidas veces sobre Pedro y éste para defenderse hizo uso de la pistola que llevaba, produciendo la muerte de su contrincante.

El agresor fue detenido después de ser asistido de las lesiones que sufría.

ROCHA ASISTE CON S. E. A LA PROYECCION DE UNA PELICULA

Madrid 16 (3'15 m.).—El ministro de Estado se ausentó de la Cámara para acudir acompañando al presidente de la República a la proyección privada de una película de propaganda cultural hispanoamericana.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA COMPANYS

Madrid 16 (3'15 m.).—Se sabe que la vista de la causa contra Companys y demás exconsejeros de la Generalidad se celebrará en el mes de Abril.

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid 16 (3'30 m.).—Esta noche en el Ateneo dió una conferencia con el tema "La justicia de la Constitución de la República" el señor Ossorio y Gallardo.

PROPOSICION DE UNOS DIPUTADOS

Madrid 16 (3'30 m.).—Algunos diputados derechistas van a presentar una proposición a la Cámara pidiendo que el Gobierno defina su política sobre aviación militar.

NOTAS DE AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid 16 (3'30 m.).—En el Consejo de Ministros se trató ampliamente de las sentencias de muerte enviadas al Supremo y de la situación jurídica y administrativa de Cataluña.

Las sentencias se refieren a González Peña y a los diez condenados

por los sucesos de Medina de Rio Seco.

En la cuestión de Cataluña se debió ampliamente, sobre todo del traspaso de servicios.

Se convino que los ministros de Estado, Trabajo y el jefe del Gobierno cambien impresiones con el Gobernador general de Cataluña cuando venga a Madrid.

Se le darán instrucciones para que se restablezca la normalidad.

SE DEJA SIN EFECTO UN PROCESAMIENTO

Madrid 16 (3'30 m.).—Se ha dejado sin efecto el procesamiento contra el funcionario de Correos señor Echaguren por haberse demostrado su inocencia en el asunto de la desaparición de unos paquetes postales.

SE DESCUBRE UN ENVIO DE ARMAS

Barcelona 16 (3'30 m.).—La policía tuvo conocimiento de una expedición de armas y municiones procedente de Valencia y montó una rigurosa vigilancia en la estación.

A la llegada de uno de los trenes los agentes procedieron a registrar los equipajes descubriendo dos maletas cuyos dueños no aparecían.

Después fueron detenidos dos individuos sospechosos los que tenían las llaves de las maletas que abiertas, se vió contenían varias pistolas de diversas marcas, gran cantidad de cargadores, tres cajas de municiones y 200 cápsulas sueltas.

Los detenidos con los dos maletas fueron trasladados a la jefatura de Policía.

EL TIEMPO EN FILAS EN EL EJERCITO FRANCÉS

París 16 (3'30 m.).—De madrugada se votó la ley ampliando el tiempo en filas en el ejército francés.

Anoche bajó al sepulcro la respetable señora doña Angela Romero Muñoz, viuda de Hoyo.

La finada en la que concurrían estimables prendas de bondad y sentimientos caritativos, supo practicar el bien en todo momento, por lo que desaparece rodeada del afecto y simpatía generales.

Nos asociamos al dolor de su distinguida familia y especialmente testimoniamos el más sentido pésame a nuestro estimado amigo el industrial don Rafael Hoyo.

Valenzuela

El día 9 de los corrientes y en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, le fueron administradas las aguas bautismales a la niña Prudencia Jiménez Ruiz hija de nuestro distinguido amigo y secretario de este Ayuntamiento don Rodrigo Jiménez Medina. Fueron padrinos los señores don Juan José Oliván Gordillo y su señora doña María Dolores López.

Con tal motivo, e invitados por dicho señor secretario, asistieron los señores don Juan J. Oliván Hidalgo, don Francisco Oliván López, don Alfredo Vázquez Espinosa, don Pablo Oliván, don Antero Velasco, don Antonio Velasco y don Andrés López Morales, los cuales después de terminar dicho acto fueron obsequiados espléndidamente con un lunch.

Nuestra más efusiva felicitación por este acontecimiento familiar.

* * *

A consecuencia de un catarro gripal se encuentra en cama hace días, nuestro buen amigo y oficial primero de este Ayuntamiento don Adriano Gallardo Susín.

Le deseamos el más rápido restablecimiento. Corresponsal

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Angela Romero Muñoz

VIUDA DE HOYO

Ha fallecido en la madrugada del 16 de Marzo de 1935, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual don José Torres Molina; sus desconsolados hijos, Natividad, Angela, Aurora, Rafael, Antonio y Amalia; hija política Araceli Moreno Vergara, nietas Araceli, Angela y Josefa; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana a las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Tribunales

Audiencia

INGRESO DE CAUSAS

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De Castro del Río: por abusos deshonestos contra Antonio Herencia Salido.

De Baena: por hurto contra Nieves Ramírez Rojas; otra por muerte casual de Manuel Aguilera Gómez; otra por lesiones graves que padece José García Gutiérrez, producidas al caer de un tren en marcha; otra por hurto y uso de nombre supuesto contra Antonia Leiva Sánchez y tres más.

Sección segunda.—También en esta Sección han sido ingresadas hoy las siguientes causas:

Del Juzgado de Bujalance: por juegos prohibidos, contra Juan Jiménez Palacios y otros.

Del Juzgado de Montoro: por muerte de Diego Relano Blancas, que pereció electrocutado, y otra por hurto de caballerías al vecino de Adamuz don Enrique Ayllón García. (No hay procesados).

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala primera ha sentenciado la causa por hurto instruida en el Juzgado de Montilla contra Francisco Pérez Serrano. Fue condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

El mismo Tribunal ha sentenciado la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Izquierda, condenando a seis meses de arresto mayor al procesado Valentín Batallo Alvarez.

El mismo Tribunal falló la causa por estafa, seguida en el mismo Juzgado, absolviendo libremente al procesado Luis López Guillén.

El mismo Tribunal dictó sentencia absolutoria en la causa por hurto, instruida en el mismo Juzgado, absolviendo al procesado Francisco Muñoz Leiva.

El mismo Tribunal sentenció la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba contra José Gandul Alarcón, siendo condenado a seis meses de arresto mayor.

También el Tribunal de la Sala Segunda falló y sentenció la causa por daños procedente del Juzgado de Bujalance contra Cristóbal Osuna García, condenándole a doscientas cincuenta pesetas de multa y a las indemnizaciones de 131,50 314,50 y 50 pesetas.

El mismo Tribunal falló la causa por hurto procedente del Juzgado de Lucena, condenando al procesado Francisco Luque Arjona a dos meses y un día de arresto mayor.

Instrucción Pública

MAESTROS INTERINOS

Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Don Rafael Villuenda García para la graduada mixta del Grupo "Lucano" y doña Rosario Alcalá Zamora y Campos a Puente Genil, sección de párvulos de la graduada "Gregorio Marañón".

POSESION

Doña María Dolores Vinuesa se ha posesionado de la escuela número 13 de Córdoba.

TITULOS

En la sección administrativa se ha recibido procedente de la Universidad de Granada, el título de practicante de don José Muñoz.

De Valencia se recibió el título de licenciado en medicina de don Rafael Pérez.

CALENDARIO

Sábado 16 de Marzo

Sale el Sol a las 6'27. Se pone a las 6'21. Sale la Luna a las 2'47. Se pone a las 4'17.

Luna llena el día 20 de Marzo a las 5'31 de la madrugada.

Tiempo variable. Nublados en el Sur de España.

Santos del día de hoy.—San Ciríaco, San Julián, San Agapito.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Luis Rosales Mudarra y Mercedes Padilla Pulido.

Matrimonios: Juan José Cáceres Molina con María Calvillo Romero.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Josefa Márquez Barrionuevo, Manuel Martínez Guerrero y Ricardo Carrasco Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

Telefonos de LA UNIÓN 4137 2111

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso en la calle Doce de Octubre número 5.

EN PUENTE GENIL: Se arrienda desde el día la casa número 13 de la calle Don Gonzalo, propia para establecimiento. Razón en calle Aguilar, 3 y en Córdoba, Céspedes, 6.

ARRENDAMIENTO: Se hace desde el día de un espacioso salón con 400 metros de superficie propio para almacenes, bodegas, industria o garage en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.

Almonedas

ALMONEDA: Se hace de varios muebles y plantas, Juan Valera, 8.

Colocaciones

SE NECESITAN cobradores de ambos sexos. Dirigirse a la calle Librería, 26 (Hotel Comercio), de 2 a 3 y de 5 a 9.

Compras y ventas

YA LLEGO a Córdoba la cocina FOKOIL. Quema Gas-Oil, que cuesta 32 céntimos litro. Consume dos céntimos a la hora. Solicítela del Agente comercial Antonio Aumente Ortiz, Apartado, 77. Teléfono, 1324. Córdoba.

SE VENDEN dos máquinas de coser marca Singer, nuevas con aparato de luz en Agustín Moreno, 133.

Huespedes

HUESPEDES: Se admiten dos en familia. Razón: Ramírez de Arellano, número, 5.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar. 11. Córdoba.

PARA llevar contabilidad partida doble dos horas diarias, se ofrece contable práctico. Razón, en Tejidos Ruiz Romero o llamando teléfono 10-54 imprenta La Unión.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en CORDOBA y en el Hotel Cervantes (Menéndez Pelayo, 3), únicamente el próximo LUNES día 18 del corriente.

Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

RADIO-TECNICA

En la calle Jesús María, 1 y por don A. Chiscano, diplomado Radio Técnico, con 14 años de práctica, en las mejores fábricas de Norte América, acaba de abrirse al público un excelente taller cuyos escrupulosos trabajos se distinguen de lo hasta ahora conocido, por disponer además de su bien probada pericia, de un equipo-laboratorio único en nuestra ciudad para acusar los defectos y conseguir la máxima dulzura y sensibilidad en la captación de las notas musicales, merced a lo cual todas sus reparaciones son plenamente garantizadas.

Al frente de la Sección de Relojería está don Domingo Sánchez, oficial de primer orden y bien conocido en esta plaza.

Si quiere pues que su reloj y radio marchen a la perfección, confíelos a este taller y quedará complacido.

A. CHISCANO. Radio-Técnico. Jesús María, 1. CORDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N° 14

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde	32 pesetas.
Desnertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista.

Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

ES ESPAÑOLA

La cuchilla de afeitar PINRI es Española y tantos artículos como vanda el popular sombrerero Padilla Crespo, han de ser Españoles, con ello permitirá dar salarios al obrero de nuestra Nación.

Sombreros Padilla Crespo.-Gondomar. 11

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cánamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA



Escuchad radio
con

Pilot

De venta en CORDOBA,

MARTINEZ

RÜCKER

Claudio Marcelo, 13

Automovilistas.

Propietarios de Camiones

Acaba de llegar de América la máquina de rectificar cilindros más rápida y económica conocida hasta el día, véanla trabajar en los talleres del "GARAGE VICTORIA" y después pidan precios de su trabajo.

Se vende la maquinaria antigua en perfectas condiciones.

GARAGE VICTORIA.--Gran Capitán, 27 y 29.--CORDOBA